La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

de Tibasosa - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según

Resolución No. 4569 del 16 de Octubre de 1997

Confiere a :

Luz Stella Quijano Ochoa

C. C. 46.377.087 de Sogamoso

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas Vigentes

Anotado al Folio No. 042 Libro de Registro No. 002

Acta de Grado No. 023 Fecha NOVIEMBRE 27 1998

Rectora

Secretaria

Dado en Tibasosa a, 29 de NOVIEMBRE de 1997